

**INTEGRANTES DE LA DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA MORELOS
PRESENTES**

El Presidente de la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática Morelos con fundamento en lo establecido en los artículos 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; ;2; 3; 6; 7; 8; 10; 19 fracción II; 20; 23 párrafos segundo y quinto; 32 apartado B, fracción III del Estatuto del Partido de la Revolución Democrática Morelos, aprobado mediante el acuerdo IMPEPAC/CEE/711/2024 del Consejo Estatal Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana y demás relativos y aplicables.

CONVOCA

A las personas que integran la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática Morelos, a la celebración de la **Segunda Sesión Ordinaria** de la Dirección Estatal Ejecutiva de este Instituto Político, a celebrarse el **día 16 de octubre del 2025, a las 20:00 horas en primera convocatoria, y a las 21:00 horas en segunda convocatoria**, de manera presencial, en las sede de este Instituto Político con domicilio ubicado en Calle Juan N. Álvarez, número 303, colonia Lomas de la Selva, C.P.72270, en la Ciudad de Cuernavaca; Morelos, para lo cual la misma que es publicada en los estrados físicos y la página oficial de este Instituto Político la cual cito en la liga electrónica <https://prdmorelos.com.mx/>.

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración del Quórum Legal;
2. Lectura y en su caso aprobación, del Orden del Día;
3. Lectura, análisis y en su caso aprobación del Acuerdo número PRDM/DEE/029CR-1/2025 de la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática Morelos, mediante el cual atiende el requerimiento realizado por el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, mediante el acuerdo IMPEPAC/CEE/242/2025, en su punto de acuerdo CUARTO.
4. Clausura de la sesión.

¡Democracia Ya, Patria para Todas y Todos!

Sergio Erasto Prado Alemán
Presidente de la Dirección Estatal Ejecutiva

